

tos, se diferencian en que el primero fué causa del segundo y éste de la extirpación del mal que aqueja a la economía nacional. Los lastimados—acreedores y deudores—conservarían el recuerdo saludable del doloroso mal, pero el país se sentiría sano, y pronto recuperaría el vigor perdido y con éste la conciencia del error cometido al decretar el curso forzoso, el papel moneda, y al conceder a instituciones de crédito el derecho de emitir billetes y monopolizar por ese medio el numerario de la Nación. La libertad del comercio del dinero es tan esencial como la de cualquiera otra y, si concesión de emitir hay que hacer, hágase de tal manera que no se cobre al público por el crédito que confía al concesionario, intereses que aquél debería recibir en una forma u otra.

EREMITA

El pan-americanismo no es más que "la tendencia artificiosa, mañera y unilateral de los Estados Unidos, a formar, con todos los pueblos del continente americano, una como entidad jurídica y económica que asegure y consagre, con las sanciones del derecho contractual, la hegemonía de la Federación", y que "busca su realización cultivando solamente las artes de la diplomacia, para decidir a los gobiernos a obligarse mediante pactos y tratados *que no podrán nunca concertarse sobre bases de identidad*"....

MARIANO ARAMBURO

(Cubano)